



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00879573--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Sra. Ana Beatriz PEREYRA, presenta su renuncia al cargo Nodocente de esta Casa de Altos Estudios; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal N° 2183/2024 se acepta la renuncia definitiva presentada por la Sra. Ana Beatriz PEREYRA;

Que se ha cometido un error en la mencionada Resolución y el mismo debe ser subsanado;

Lo informado por la Dirección General de Personal y el Área Sueldos;

Lo dispuesto por Resolución N° 243-HCS-2001;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el Art. 1º de la Resolución Decanal N° 2183/2024:

DONDE DICE:

“...un cargo Nodocente, Categoría 6 (Cod. 366/6)...”

DEBE DECIR:

“...un cargo Nodocente, Categoría 7 (Cod. 3667/2) y dar asimismo de baja al suplemento por mayor responsabilidad en el cargo Nodocente Categoría 6 (Cod. 3666/2)...”

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al Área Sueldos, Área Personal, al Área Servicios Generales, a la Secretaría Administrativa, Secretaría Técnica, y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

em/AB/Mbl